



0001/3

**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, 11 de setiembre de 2018

Señor Presidente:

Me dirijo a su Excelencia, y por su intermedio a este Alto Cuerpo Legislativo, a efectos de presentar por este medio el Proyecto de Declaración **“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA 15° EDICION DE LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL PARAGUAY-FITPAR 2018”**, para que sea presentado ante el pleno, y se remita a la Comisión pertinente a fin de dictaminar.

En tal sentido, se adjunta a esta nota, la Exposición de Motivos y el presente Proyecto de Ley.

Esperando que los señores Senadores estudien en la brevedad y aprueben el proyecto, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CARLOS GOMEZ ZELADA
Senador de la Nación

1/3

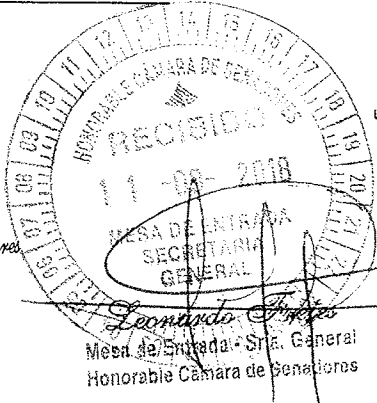
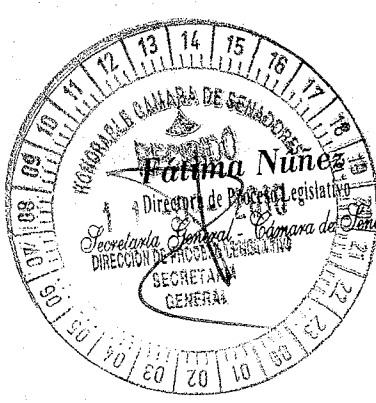
María E. Penner Bajac
Senadora de la Nación

Stephan Rasmussen
Senador de la Nación

A
Su Excelencia
Don **SILVIO OVELAR**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.

Blás Lanzoni
Senador de la Nación





Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

0003

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA 15 EDICIÓN DE LA FERIA
INTERNACIONAL DE TURISMO DEL PARAGUAY – FITPAR 2018”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

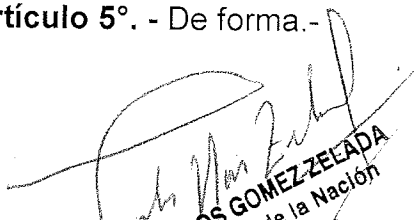
Artículo 1°. - Declarar de Interés Nacional la 15° Feria Internacional de Turismo del Paraguay –FITPAR 2018.-

Artículo 2°. - Exhortar al Poder Ejecutivo a la adopción de las medidas que correspondan para dar cumplimiento a lo declarado por la Honorable Cámara de Senadores. -

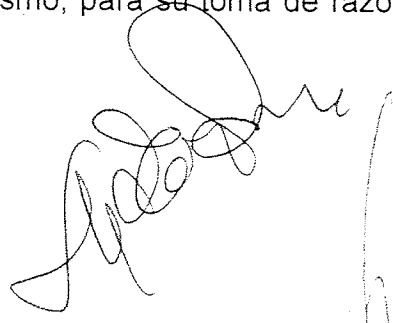
Artículo 3°. - Remitir copia de la presente Declaración a la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) para su toma de razón a los fines pertinentes. -

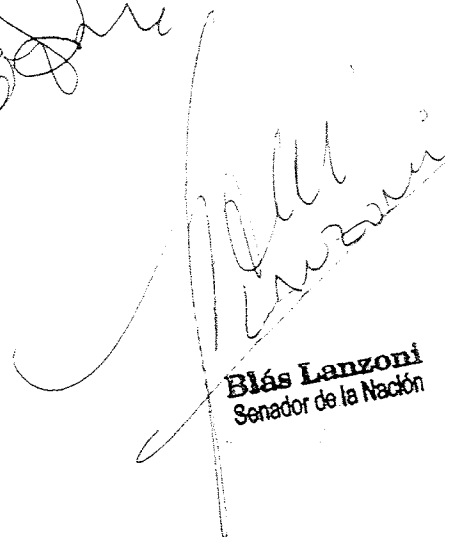
Artículo 4°. - Remitir copia de la presente Declaración al Ministerio de Industria y Comercio y la Secretaria Nacional de Turismo, para su toma de razón a los fines pertinentes. -

Artículo 5°. - De forma.-


CARLOS GOMEZ-ZELADA
Senador de la Nación


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


María E. Penner Bajac
Senadora de la Nación


Blás Lanzoni
Senador de la Nación



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

0002


EXPOSICION DE MOTIVOS


El presente proyecto de Declaración busca apoyar a la 15° Feria Internacional de Turismo del Paraguay –FITPAR 2018, a realizarse en el Centro de Convenciones Mariscal López, los días 12,13, y 14 de octubre del año en curso , una de las más prestigiosas de la región; y Asunción se convierte en el centro y puente de unión de toda la oferta turística nacional e internacional, el escenario ideal del trade turístico para la consecución de negocios y alianzas del sector empresarial, profesional y público en general.

Algunos de los objetivos de la Feria son el de difundir y promover el sector turístico tanto a nivel nacional como internacional, fomentar el conocimiento de los destinos turísticos nacionales e internacionales a los profesionales del área y al consumidor final, presentar las últimas técnicas y tendencias, investigar el potencial del mercado, generar alianzas estratégicas y promover la compra y/o venta de los productos y servicios, así como destinos turísticos. -

Considerando el impacto turístico mediático de la Feria, el que representa una oportunidad a nivel internacional de posicionar al Paraguay en una plataforma de promoción que contribuiría al desarrollo económico nacional, solicitamos a ésta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto. -


CARLOS GOMEZ ZELADA
Senador de la Nación


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación



María E. Penner Bajac
Senadora de la Nación


Blas Lanzoni
Senador de la Nación

$\frac{3}{3}$